

Directriz sobre el requisito de una lengua extranjera en las carreras de la Pontificia Universidad Javeriana:

Disposiciones Complementarias a la directriz aprobada por el Consejo académico en su sesión de marzo 26 de 2005.

NIVELES DE COMPETENCIA EXIGIDOS

1. Los niveles mínimos de competencias requeridos por la Universidad, de acuerdo con los estándares propuestos en el “Marco de Referencia Europeo para el Aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación de Lenguas” son el **B2** para los programas diurnos, el **B1** para los programas nocturnos y al menos el **A2** para los programas a distancia.

CERTIFICADOS DE EXÁMENES INTERNACIONALES

2. Para las Carreras diurnas, el cumplimiento del nivel **B2** de Inglés exigido por la Universidad se verificará mediante las siguientes pruebas estandarizadas y reconocidas internacionalmente:

<i>EXÁMEN</i>	<i>PUNTAJES MINIMOS</i>
Test of English as a Foreign Language (T.O.E.F.L.)	550/670 Versión en papel 213/300 Versión en computador 79/ 120 Internet Based Test (IBT)
Michigan Internacional (E.U. y Canadá)	78 puntos
First Certificate in English (F.C.E.)	Passing score con Banda C
International English Language Testing System (I.E.L.T.S.)	Overall band score Banda 5
Certificate in Advanced English (C.A.E.)	Passing score con Banda C
Certificate of Proficiency in English (C.P.E.)	Passing score con Band C

En la página Web del Departamento de Lenguas se informará sobre las instituciones autorizadas para administrar estos exámenes.

3. Para las Carreras nocturnas, el Nivel **B1** se verificará mediante la siguiente prueba:

<i>EXAMEN</i>	<i>BANDA MINIMA</i>
Preliminary English Test (P.E.T.)	Passing score con Banda C

4. Para las Carreras en modalidad a distancia, el Nivel **A2** se verificará mediante la siguiente prueba:

<i>EXAMEN</i>	<i>BANDA MINIMA</i>
Key English Test (K.E.T.)	Pass

En la página Web del Departamento de Lenguas se informará sobre las instituciones autorizadas para administrar estos exámenes.

5. Para otras leguas, siempre y cuando se explicita la posibilidad en el correspondiente currículum, los estudiantes podrán presentar los certificados de examen expedidos por las instituciones en los que conste la equivalencia con el A.L.T.E. (Association of Language Testers of Europe)

Nivel B2

<i>Idioma</i>	<i>Examen</i>	<i>Calificación mínima</i>
Francés	Diplôme d'Etudes en Langue Française (D.E.L.F. B2)	60
Alemán	Test D.A.F.	4 (en cada habilidad)
Italiano	Certificazione di Italiano come Lingua Straniera (C.I.L.S.) C.I.F.C. Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana Livello 3 (C.E.L.I. 3)	60% 3.5 60%
Portugués	Certificado de Proficiencia en Lengua Portuguesa para Extranjeros, Brasil CELPE BRAS	Certificado Intermediário Superior

Nivel B1

<i>Idioma</i>	<i>Examen</i>	<i>Calificación mínima</i>
Francés	Diplôme d'Etudes en Langue Française (DELF B1)	60
Alemán	Zertifikat Deutsch (ZD)	96
Italiano	Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana (CELI 2)	C
Portugués	CELPE BRAS	Certificado Intermediário

En la página Web del Departamento de Lenguas se informará sobre las instituciones autorizadas para administrar estos exámenes.

OTRAS FORMAS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA EXIGIDA

6. Los estudiantes que presenten los siguientes certificados habrán cumplido con el requisito de lengua extranjera en sus currículos.

6.1. Certificado de Bachillerato Internacional no inferior a 28 puntos, con área de lengua extranjera en A1, A2, B.

<i>COLEGIO</i>	<i>CIUDAD</i>	<i>IDIOMAS</i>
AngloColombiano	Bogotá	Inglés – Español
AngloColombiano	Bogotá	Inglés
Buckingham	Bogotá	Inglés – Español
Colegio Internacional de Bogotá	Bogotá	Inglés – Español
Gimnasio del Norte	Bogotá	Inglés – Español
Gimnasio Los Cerros	Bogotá	Español
Fund. Colegio de Inglaterra	Bogotá	Inglés
Aspaen Gimnasio Iragua	Bogotá	Español
Gimnasio Los Alcázares	Medellín	Inglés
Deutsche Schule	Cali	Alemán – Español
Colegio Colombo Británico	Cali	Inglés – Español
Colegio Alemán	Barranquilla	Alemán – Español
Colegio Británico Internacional	Barranquilla	Inglés – Español

6.2. Título de bachiller de colegios pertenecientes a la Asociación de Colegios y Universidades del Sur de los Estados Unidos (SACS)

<i>COLEGIO</i>	<i>CIUDAD</i>
Colegio Nueva Granada	Bogotá
The Columbus School	Envigado, Medellín
Colegio Bolivar	Cali
Colegio Karl C. Parrish	Barranquilla
Colegio George Washington	Cartagena
Colegio Panamericano	Bucaramanga
Colegio Granadino	Manizales
Gimnasio Inglés	Armenia
Colegio Albania	La Mina, Cerrejón

En la página Web del Departamento de Lenguas se actualizará la lista para cada grupo.

6.3. Otros Certificados (Según lo indique le programa de pregrado)

Diploma de High School Americano otorgado en los E.U. o acreditado por EU
Diploma BAC Francés promedio 10 en el componente de Francés obtenido en Liceo Francés Bogotá, Liceo Francés Cali, Liceo Francés Pereira.
Diploma ABITUR (Selecta) Colegio Andino Deutsches Sprachdiplom: Stufe 2 (grado 2)
Diploma Matura o Maturité (Suizo) en Alemán o Francés obtenido en Colegio Helvetia.
Título de Educación Superior en programas realizados en lengua extranjera.
Diploma di superamento dell'esame di statu conclusivo del corso di studio di lingüístico obtenido en Colegio Italiano Lonardo Da Vinci

VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS

7. Examen TOEFL: El certificado de este examen tiene vigencia por dos años. Los estudiantes podrán presentar el certificado vigente correspondiente a este examen en cualquier momento después de iniciar sus estudios en la Universidad y antes del límite establecido por su plan de estudios para cumplir con el requisito de promoción en tanto esté vigente. Una vez presentado el certificado con el puntaje requerido se considera cumplido el requisito.

8. Otros certificados no tienen límite de vigencia.

OPORTUNIDAD Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE LENGUA EXTRANJERA.

9. Los estudiantes entregarán a la Dirección de sus Carreras el certificado en cualquier momento entre la iniciación de sus estudios en la Universidad y el límite establecido para la promoción.

10. Las Carreras verifican el cumplimiento del Requisito de Lengua Extranjera y lo registrarán en el Sistema de Administración de Estudiantes (SIU) SAE.

11. En caso de duda sobre la validez de un certificado o de su adecuación al nivel exigido, el Departamento de Lenguas definirá la situación.